

## Cómo indicar la asignación tributaria en Renta WEB

Si quiere asignar un porcentaje de la cuota íntegra a colaborar con el sostenimiento económico de la Iglesia Católica, o con otros fines de interés social, primero verifique y acepte la información de la ventana inicial **"Datos Identificativos"**.

Datos Identificativos	
Idioma	
•	Castellano (Catalán Gallego (Valenciano
Declarante (*)	
4.	i desea que el programa solamente calcule la declaración individual del declarante, marque aquí  IF Apellidos y nombre Estado Civil (a 31/12/2020)
	SOLTERO/A   SOLTERO/A
[2	Clave de echa de nacimiento Sexo discapacidad Comunidad Autónoma Fecha de fallecimiento  11/12/1963 M Hombre Mujer  En caso de matrimonio, si uno de los cónyuges ha fallecido durante el período impositivo, este habrá de figurar como declarante
Hijos menores de 18 año (También hijos mayores	os s de edad sujetos a patría potestad prorrogada o rehabilitada)
No D	Pecha de Clave de Fallecido en de la unidad (cualquier morte)  MIF nacimiento discapacidad 2020 familiar importe)  Obtiene Forma parte rentas de la unidad (cualquier morte) (Si / No) Borrar
Hijos de 25 años o más o	rendidas entre 18 y 24 años y que no estén sujetos a patria potestad prorrogada o rehabilitada con discapacidad y que no estén sujetos a patria potestad prorrogada o rehabilitada s de los hijos y personas en acogimiento o tutela ( o de las que se tenga la guarda y custodia por resolución judicial) menores de 25 años o mayores de esa
Ĺ	Nombre NIF nacimiento discapacidad 2020 Volumen de rentas Borrar
Ascendientes mayores o	de 65 años o con discapacidad
	scendientes mayores de 65 años o con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo  Fecha de Fallecido en Vinculación Convivencia Borrar
Ĺ	NIF Apellidos y nombre: nacimiento 2020 Clave de discapacidad
	→ Aceptar 🔭

Una vez que acceda al **"Resumen de declaraciones"**, haga clic sobre el botón **"Continuar con la declaración"**.



## https://parroquias.pideturno.online/

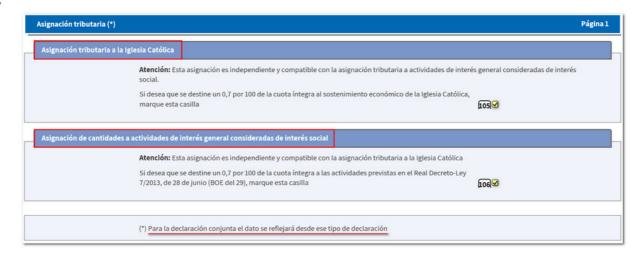


Acceda a la página 1 "Asignación tributaria" desde el menú "Apartados" o utilizando los comandos de navegación.



En el apartado "Asignación tributaria..." estará marcada la opción que comunicase en el ejercicio anterior. En el caso de no haber presentado Renta en el ejercicio 2019, esta opción no aparecerá seleccionada. Puede optar por marcar una de las opciones, ninguna o ambas.

Recuerde que la opción "Asignación Tributaria" no afecta al resultado de la declaración.



Para seguir trabajando con su declaración, puede usar los comandos con flechas para navegar entre las páginas o desde la pestaña **"Apartados"**, acceder a las distintas secciones de la declaración.

## **FUENTE:**

https://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio/Ayuda/ comp Consultas informaticas/Categorias/Presentacion de declaraciones/Renta /Renta WEB/Como indicar la asignacion tributaria en Renta WEB.shtml